

ES 11 25 8 9 9 2 Y
21
22 FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL 1. C13 BU31917/w
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PORTALAPICES PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

D. FRANCISCO FLORES MARTINEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

B^a Zabalarra, s/n. - DURANGO - (Vizcaya)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1.375-A MV/tf

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de-
claración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio -
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente
5 Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado -
indica, se trata de "PORTALÁPICES PERFECCIONADO".

 Se conocen multitud de portalápices constituidos sencii-
llamente por un envase de cara superior abierta que permite el
almacenamiento en posición practicamente vertical de útiles de
10 escritura y alargados elementos análogos. Usualmente, junto con
los propios elementos de escritura existen además pequeños accè-
sorios tales como sacapuntas, gomas, sujetapapeles, etc. que si
se alojan con los mencionados portalápices, para evitar su muy-
común pérdida, resultan de engorroso manejo, pues generalmente
15 hay que volcar el envase completo para poder hallarlos, además
de producirse su ensuciamiento y problemas análogos.

 El modelo preconizado es un portalápices perfecciona-
do formado esencialmente por la unión de varios cuerpos monopi-
za en material sintético, formando un conjunto de volumen redu-
20 cido, de modo que algunos de estos cuerpos presentan su cara su-
perior abierta, utilizándose entonces como portalápices propia-
mente dicho y otros su cara frontal abierta de modo que permi-
ten la introducción de pequeños cajones, que facultan el perfec-
to ordenamiento de múltiples elementos accesorios.

25 Basicamente el modelo preconizado se configura por un

1 elemento monopieza resultante de la unión de cuatro prismas de-
abertura frontal cuadrada de vértices redondeados. Estos cuatro
alojamientos se disponen formando una "L" en cuya rama horizon-
tal se apoya exactamente un envase paralelepipedico monopieza -
5 abierto por su cara superior que presenta en anchura y profundi-
dad las mismas dimensiones siendo su altura doble que la de un-
envase horizontal de modo que queda enrasado en su parte supe-
rior con los alojamientos adyacentes formando, por encolado de-
sus caras, un conjunto sólido.

10 Así mismo, sobre un costado cualquiera del conjunto -
anteriormente descrito, puede adosarse un envase de alojamiento
horizontal, que ocupará la parte inferior, y un envase sin tapa
superior que servirá como un segundo portalápices propiamente -
dicho; de modo que se forma un conjunto, que a su vez puede ser
15 ampliable, formado por dos envases verticales y cinco de aloja-
miento horizontal que son portadores de cajones.

20 Estos cajones se configuran así mismo de un modo mono-
pieza en material sintético con una forma paralelepipedica rec-
tangular de cara superior abierta que presenta sus aristas infe-
riores redondeadas de acuerdo con las formas de sus alojamen-
tos, en los que entran deslizando, existiendo sobre su cara -
frontal un pequeño rebaje en arco que actúa como tirador del ca-
jón, a la vez que de ventana que permite la visión de los obje-
tos interiormente almacenados o incluso si éstos son de pequeño
25 tamaño su introducción directa sin necesidad de sacar el cajón.

1 De lo hasta ahora mencionado se deduce que el modelo-
objeto de la presente invención presenta unas ventajas de orde-
nación y adaptabilidad a cualquier volumen junto con una favora-
ble estética y utilidad que lo hacen diferente de todo lo hasta
5 ahora conocido, teniendo una vida propia de por si.

Para comprender mejor la naturaleza del presente in-
vento en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti-
ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-
tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren-
10 las características esenciales.

La figura 1 representa una vista en perspectiva del
modelo en un despiece explosionado, observándose sus diferentes
elementos componentes.

15 La figura 2 representa una vista en alzado de la agru-
pación básica.

La figura 3 representa una vista en planta de la figu-
ra anterior.

La figura 4 representa una vista en alzado del modelo
completo que a su vez puede ser adosado a otras unidades.

20 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Cuerpo principal
- 2.- Alojamiento horizontal
- 3.- Cajón
- 4.- Envase
- 25 5.- Tabiques

1
6.- Rebaje

7.- Cajonera

8.- Envase

5 El modelo objeto de esta invención es un portalápices perfeccionado constituido esencialmente por un cuerpo principal (1) monopieza de material sintético rígido que se conforma en un hueco paralelepípedo de sección transversal en "L" cuya cara frontal se halla abierta. Este cuerpo principal (1) se halla dividido por sendos tabiques (5) horizontales que corren desde su fondo hasta su parte delantera, ver figura 1, de manera que configuran, junto con un tabique vertical, cuatro alojamientos horizontales (2).

10 Estos alojamientos horizontales (2) presentan una sección cuadrada de vértices redondeados que a su vez determinan unos entrantes periféricos laterales del cuerpo principal (1) en la conformación de una pared continua de espesor uniforme; dichos alojamientos horizontales (2) quedan ocupados, según se aprecia en la figura 1, por unos cajones (3) de sección conjugada.

15 Los cajones (3) presentan una forma paralelepípeda de cara superior inexistente y de inferior de acuerdo con la forma y dimensiones de sus alojamientos (2). En su cara frontal cada cajón (3), constituido de un modo monopieza en material sintético, presenta un rebaje (6) en arco que permite su asido, para la extracción del conjunto, así como la visión del inte---

20

25

1 rior y de sus objetos almacenados.

5 Sobre la rama inferior horizontal del cuerpo principal (1) monopieza se ubica un envase (4) monopieza constituido así mismo en material sintético con una forma paralelepípedica de aristas redondeadas y cuyas dimensiones coinciden con el doble de un alojamiento (2) horizontal; de modo que encolado dicho envase (4) de cara superior abierta sobre dicho cuerpo principal (1) queda con él enrasado formando un alojamiento en vertical para el almacenamiento de lápices y otros útiles de escritura, formando todo ello el conjunto básico representado en las figuras 2 y 3.

10 Sobre este conjunto básico se puede añadir además, como solución preferente y en uno cualquiera de sus costados, ver figura 1, una cajonera (7) en la parte inferior coincidente en formas y dimensiones con un alojamiento horizontal (2) pero constituida en un elemento monopieza independiente que incorpora así mismo un idéntico cajón (3).

15 Sobre la mencionada cajonera (7) se dispone de un envase (8) idéntico al envase (4), de manera que unidos todos estos elementos por encolado, soldadura u otro medio convencional conforman el conjunto representado en la figura 4, disposición preferente de este modelo que puede ser reducido, o bien ampliado por la sucesiva adición de piezas como las ya descritas; en orden a acoplarse a las diversas necesidades que puedan existir sin que con ello se altere en nada la esencialidad de la presente

20

25

1 invención.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente -
invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir -
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir
cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales altera-
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacio-
nales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de ex-
tender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible,
reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud. ...

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en -
España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación -
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PORTALAPICES -
PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes: ...

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1ª.- Portalápices perfeccionado, caracterizado por -
constituirse en un cuerpo principal monopieza en material sinté-
tico de forma transversal en "L" dividido por unos tabiques en-
idénticos alojamientos horizontales, de sección cuadrada, con -
vértices redondeados, en los que encajan respectivos cajones pa-
ralelepípedicos monopiezas, en material sintético, de cara supe-
rior abierta y fondo de aristas redondeadas, con un rebaje a mo-
do de tirador en su cara frontal; cuerpo principal este sobre -
25 el que se añade y queda solidario, un envase monopieza en mate-

1 rial sintético paralelepípedo de cara superior abierta con -
aristas redondeadas, que encajándose sobre el hueco de la "L" -
queda enrasado en todas sus caras, permitiendo éste último la -
5 inclusión en él de lápices o elementos análogos, mientras que -
los cajones permiten la inclusión en ellos de pequeños elemen-
tos complementarios, formando todo ello una perfecta unidad de-
conjunto.

2ª.- Portalápices perfeccionado, en todo de acuerdo.-
con la anterior reivindicación, caracterizado porque en función
10 de las necesidades a cubrir se ha previsto la opcional comple-
mentación del conjunto de cajones en "L" y envase a él adosado-
con otros elementos de cajones y envases análogos a aquéllos . . .

3ª.- "PORTALAPICES PERFECCIONADO".

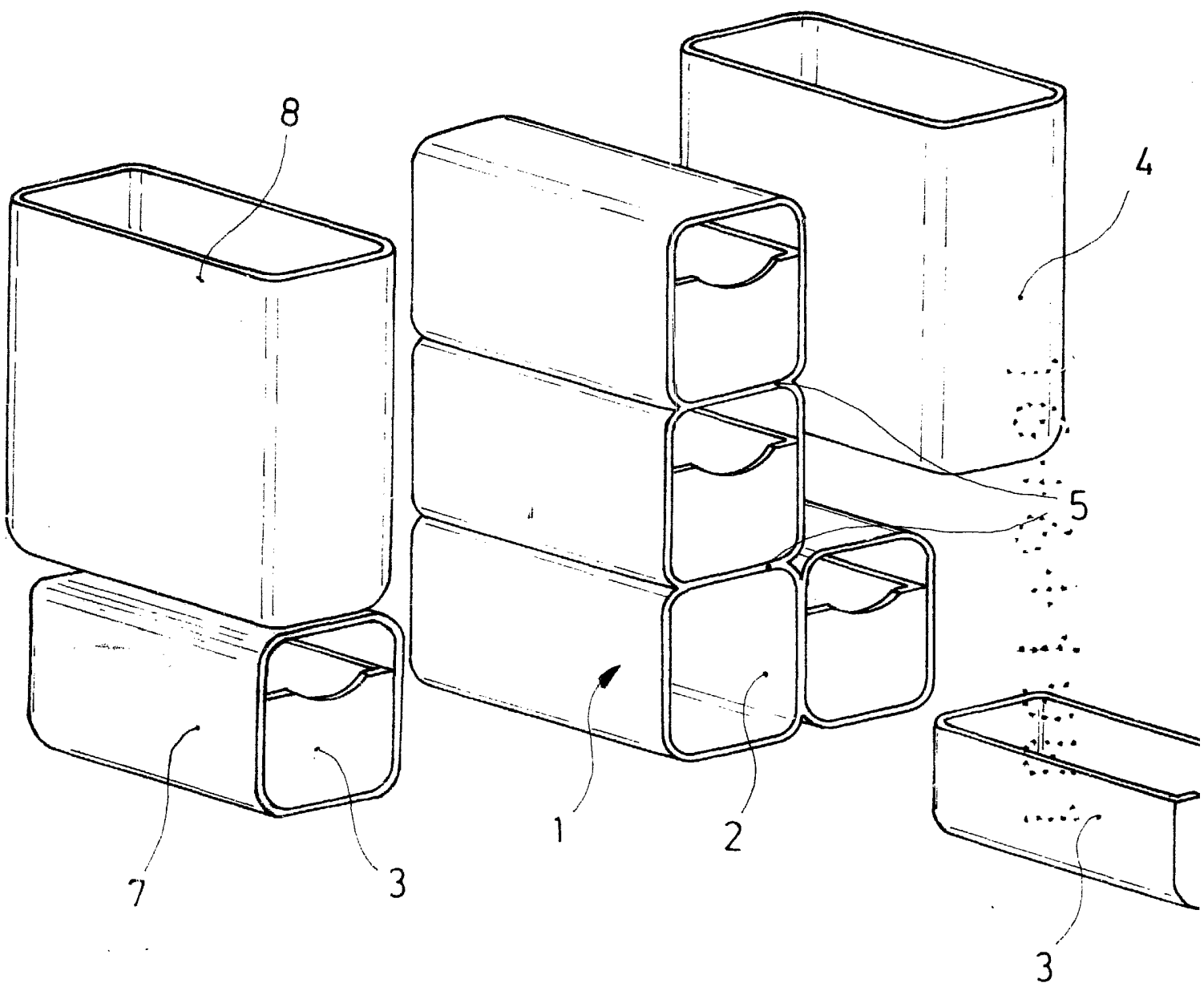
Según queda sustancialmente descrito en la presente . . .
15 memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas . . .
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos. . .

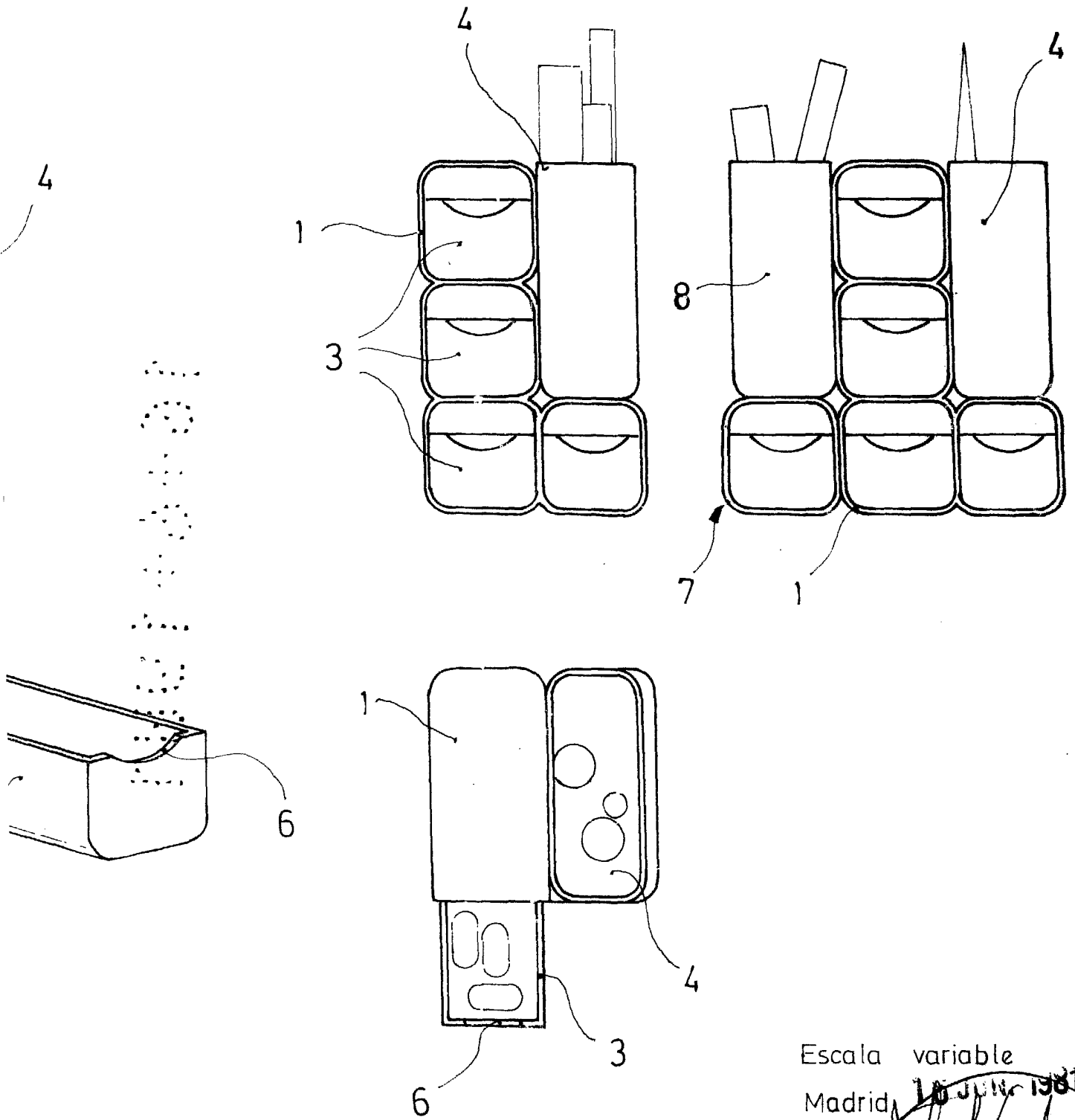
Madrid, a

16 JUN. 1981

El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANGREZ





Escala variable
Madrid, 10 JUN 1981
EL Agente Oficial
Juan del Valle Sánchez
JUAN DEL VALLE SANCHEZ